



Departamento de Rentas
GGV/FGR/APO/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"venta de pinturas y servicios
automotrices"

SANTA CRUZ, 05 Agosto del 2019.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la contribuyente y el Informe N°164 de fecha 05 de Agosto del 2019, del Departamento de Rentas.

D E C R E T O

EXENTO N° 2363/

APRUEBESE Patente Comercial de "VENTA DE PINTURAS Y SERVICIOS AUTOMOTRICES", a nombre de **SOC. COMERCIAL FULLCOLOR LTDA.**, RUT: 76.445.105-8, con domicilio en Diego Portales N° 1468, **Rol 183 - 57**, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretaria Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal
(s)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría